



MADRID

distrito
fuencarral-el pardo

Avenida Monforte de Lemos, 40
28029 – MADRID
☎ 915 886 815 / 823

Unidad de Servicios Culturales
y Ocio Comunitario

Expediente: 108/2021/02319

XII CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA REAL SITIO DE EL PARDO

Categorías Infantil y Juvenil

BASES

Temática.

La temática versará en torno a “*Vivir*” y la técnica a emplear será dibujo con lápiz, barras de cera o témperas, utilizando como soporte papel blanco. Todos los materiales serán proporcionados por la organización.

Participantes e inscripción.

El número máximo de participantes será de 50 niños/as por grupo de edad, que se determinará por riguroso orden de inscripción. La inscripción deberá realizarse por correo electrónico cultufuencarral@madrid.es, o mediante llamada telefónica a la Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario (teléfonos 91 588 03 64 / 91 588 68 84/ 91 588 68 23), durante el periodo comprendido entre el 13 y el 24 de septiembre de 2021, ambos incluidos y el mismo día de la celebración del Certamen, en horario de 8:00 a 10:00 horas, si hubiera plazas disponibles. Deberá indicarse nombre y apellidos, y la edad del participante.

Se proponen tres modalidades, en diferentes franjas de edad:

- **Categoría A:** de 6 a 8 años.
- **Categoría B:** de 9 a 12 años.
- **Categoría C:** de 13 a 15 años.

Celebración.

La celebración de esta modalidad dentro del Certamen Nacional de Pintura Rápida tendrá lugar el mismo domingo día 26 de septiembre de 2021, entre las 10:00 y las 13:30 horas, en el recinto acotado a tal efecto en el Parque de la Mar Océana.

Sellado e identificación:

El horario de sellado e identificación será de 10:00 a 10:30 horas y la entrega de los trabajos de 11.30 a 12.00 h.



MADRID

distrito
fuencarral-el pardo

Avenida Monforte de Lemos, 40
28029 – MADRID
☎ 915 886 815 / 823

Unidad de Servicios Culturales
y Ocio Comunitario

Expediente: 108/2021/02319

Recepción de obras.

Los trabajos serán expuestos en los soportes rígidos instalados por la organización, en paneles debidamente identificados por grupos de edad. Entre las 12:30 y las 13:00 horas, el jurado deliberará para su posterior fallo. A las 13:30 horas se dará por finalizada esta modalidad. Durante el desarrollo del Certamen y hasta la exposición, los participantes de esta modalidad no podrán estar acompañados por padres o tutores.

Premios.

Se proponen 2 premios para cada una de las tres modalidades:

- Primer premio: 400 euros, en material de dibujo y pintura.
- Segundo premio: 250 euros, en material de dibujo y pintura.

Las seis obras premiadas se expondrán con las demás obras premiadas y seleccionadas en el XII Certamen Nacional de Pintura Rápida, categoría adultos.

La exposición se celebrará con posterioridad en las fechas a determinar por el Distrito y los premios serán entregados el día de su inauguración de la exposición en el Centro Cultural que se designe.

Jurado.

El jurado será el mismo que el determinado para el XII Certamen Nacional de Pintura Rápida, categoría adultos.

Aceptación de las bases y protección de datos.

El jurado será el responsable de la interpretación de las presentes bases, así como de la resolución de cualquier incidencia no prevista en las mismas que pudiera presentarse en el desarrollo del certamen.

La participación en la convocatoria supone la aceptación de la totalidad de las bases de aquella por parte de las personas aspirantes.

El Distrito de Fuencarral-El Pardo, como organizador del certamen, se reserva el derecho a hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que éstas contribuyan a un mayor éxito de la convocatoria.



MADRID

distrito
fuencarral-el pardo

Avenida Monforte de Lemos, 40
28029 – MADRID
☎ 915 886 815 / 823

Unidad de Servicios Culturales
y Ocio Comunitario

Expediente: 108/2021/02319

Los datos registrados por los participantes serán recogidos y tratados conforme a la Ley Orgánica Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

LA JEFA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
CULTURALES Y OCIO COMUNITARIO

Fdo.: M^o Mar Santiago Rivera

EL COORDINADOR DEL DISTRITO,

LA SECRETARIA DEL DISTRITO,

Fdo.: José Luís Fernández Martínez.

Fdo.: Yolanda Salazar Corredor.